

**A N E X O**

NOMBRE Y APELLIDOS	N.º EXP.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN
CHRISTIAN MARTÍN GONZÁLEZ	2007-002099	76132660S	SHAYVER PROMOCIÓN	1	LA DATA M2B-M3A
PRIMITIVO POZAS COLLADO	2006-018658	76129953E	ALBATROS	2	LOS MONJES
JOSÉ GARCÍA MONTERO	2006-023846	07441299V	ALBATROS	1	LOS MONJES
ISRAEL MARTÍN GONZÁLEZ	2006-018976	44409053D	SHAYVER PROMOCIÓN	1	LA DATA M2B-M3A
DOMINGO GALÁN SANZ	2007-004706	72876240G	SHAYVER PROMOCIÓN	1	LA DATA M2B-M3A
M.ª TERESA NIETO BECEDAS	2006-019292	08105401V	PLATERO DAZA CONSTRUCCIONES	1	LA DATA M3D-M4B
FRANCISCO OCHANDO SIMÓN	2006-041494	38143470V	URVIPEXSA	1	SAPU-4
JESÚS MARTÍN BONILLA	2006-041117	76028683K	URVIPEXSA	1	SAPU-4

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 3 de enero de 2011 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º AAI 10/2.5.a/1, relativo a solicitud de autorización ambiental integrada. (2011080073)

Habiéndose intentado, sin resultado positivo, la notificación a Fernando Jaraquemada Ovando del trámite de audiencia en el procedimiento de otorgamiento de autorización ambiental integrada con número de expediente AAI 10/2.5.a/1, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero:

“La Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental (DGECA) se encuentra evaluando la solicitud de autorización ambiental integrada y de evaluación de impacto ambiental del proyecto de implantación de una planta de reciclaje y valorización de polvos de acería, promovido por Befesa Zinc Sur, SLU, en el término municipal de Villafranca de los Barros,



según el procedimiento marcado por la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación.

Para dar cumplimiento al artículo 20 de la Ley 16/2002, y al artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta DGECA se dirige a usted con objeto de proceder al trámite de audiencia a los interesados, el cual se podrá llevar a cabo entre las 9 y las 14 horas, en las dependencias de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, durante un plazo de diez días desde la recepción de este escrito.

Durante ese mismo plazo, podrán alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes en el Registro General de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Paseo de Roma, s/n., de Mérida; en cualquiera de los Registros Auxiliares de los Centros de Atención Administrativa; o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común".

Mérida, a 3 de enero de 2011. La Directora General de Evaluación y Calidad Ambiental, MARÍA A. PÉREZ FERNÁNDEZ.

• • •

ANUNCIO de 5 de enero de 2011 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º LEIA 2009/152, en materia de conservación de la naturaleza y espacios naturales de Extremadura. (2011080069)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación del expediente sancionador de conservación de la naturaleza y espacios naturales, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifica el acto reseñado en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrá tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo A, 2.ª Planta, 06800 Mérida (Badajoz).

Mérida, a 5 de enero de 2011. La Directora General de Evaluación y Calidad Ambiental, MARÍA A. PÉREZ FERNÁNDEZ.

A N E X O

EXPTE. SANCIONADOR	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
LEIA 2009/152	Narciso Galindo Vegas	Resolución	Madrid

• • •